

*La Cosmovisión Cristiana acerca de la Economía*<sup>1</sup>

---

Mag. E. Calvin Beisner, Presidente  
Mag. Daryl S. Borgquist, Vice-presidente

---

Con contribuciones de parte de los miembros  
del Comité de Economía de  
la Coalición para Avivamiento

---

Dr. Jay Grimstead, Editor General  
E. Calvin Beisner, M.A, Asistente del Editor General

---

<sup>1</sup> Translated from English by *Hans Ruegg*

## *La Cosmovisión Cristiana acerca de la Economía*

Derechos del autor 1989 y 1999, The Coalition on Revival, Inc. (Coalición para Avivamiento, COR).  
Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de este documento puede ser reproducida en ninguna forma ni por ningún medio electrónico o mecánico, incluido los sistemas de almacenamiento y recuperación de información, sin el permiso escrito de la Coalición para Avivamiento, excepto por un reseñador que puede citar pasajes breves en una reseña.

**The Coalition on Revival, Inc.**  
**P.O. Box A**  
**Sunnyvale, California 94087**

## Contenido

¿Qué es la Coalición para Avivamiento?	4
Acerca de los 17 Documentos sobre Cosmovisión (Esferas)	4
Prefacio	5
Las exigencias a un consejero cristiano	5
Definiciones introductoras	5
Declaraciones de afirmación y negación	7
Primeros principios de una economía Bíblica	7
Riqueza y pobreza	8
El trabajo	10
La propiedad	12
Valor, precio y dinero	14
El orden de responsabilidad	14
El gobierno civil y la economía	15
La ayuda a los pobres	16
Un llamado a la acción en la economía	17
Acciones generales	17
Acciones específicas	18

## ¿Qué es la Coalición para Avivamiento?

La Coalición para Avivamiento (Coalition on Revival, COR) es una red de líderes evangélicos de todas las perspectivas mayores denominacionales y teológicas, que comparten una visión y un compromiso para el avivamiento, la renovación, y la reforma en la iglesia y la sociedad de América.

Personas de un trasfondo denominacional anabaptista, arminiano, luterano, calvinista y wesleyano están todos representados entre los líderes de la COR. Pre-, a-, y pos-milenaristas están colaborando juntos, compartiendo la tarea entusiasmante de hacer que la voluntad de Dios sea hecha en la tierra como es en el cielo, hasta donde sea posible entre ahora y cuando Cristo regrese a la tierra. Carismáticos y no carismáticos, teólogos del pacto y teólogos dispensacionalistas, se han unido en oración y trabajo duro para ver un avivamiento, una renovación y una reforma en la iglesia cristiana y en la cultura americana.

La visión de la COR es ver que los cristianos en todo lugar hagan todo lo que pueden en el poder del Espíritu Santo, para llevar cautivo todo pensamiento bajo la obediencia a Cristo (2 Cor.10:5), en todo aspecto de la vida. Para este fin hemos desarrollado una serie de documentos de cosmovisión que exponen lo que creemos que son los puntos fundamentales y esenciales de la cosmovisión cristiana total. Los documentos de cosmovisión de la COR declaran lo que creemos que son los principios bíblicos para todas las esferas de la vida, incluyendo la teología, la evangelización, el discipulado, la ley, los gobiernos civiles, la economía, la educación, la familia, la medicina, la psicología y consejería, las artes y medios de comunicación, negocios y profesiones, y ciencia y tecnología. Creemos que los documentos de cosmovisión de la COR declaran dónde tiene que estar parada la iglesia entera, y cómo debe actuar para cumplir su tarea en el siglo XXI.

Los miembros de la junta directiva de la COR, de todas las áreas de la vida, se juntaron con muchos cientos de otros eruditos cristianos interesados, pastores, y laicos, al desarrollar los documentos de la COR durante muchas series de talleres y convenciones. Cada documento, por tanto, refleja las contribuciones de teólogos, filósofos, profesionales en sus campos respectivos, pastores, y cristianos laicos. Buscamos evitar inclinaciones denominacionales y teológicas particulares en los documentos; nuestra meta era enfocar los principios tan fundamentales que somos convencidos que ningún cristiano creyente en la Biblia que estudió los asuntos mayores relacionados con cada esfera de la vida, llegará a una conclusión contradictoria.

La COR se considera a sí misma un “movimiento de obediencia Bíblica y de santidad” que cruza las líneas denominacionales y teológicas. El siguiente paso en su agenda, ahora que los documentos básicos están completos, consiste en diseminarlos ampliamente y en educar a cientos de miles de cristianos acerca de cómo hacer que Cristo sea Señor de absolutamente todo aspecto de la vida. Planeamos hacer esto por medio de publicaciones, seminarios, y talleres en las ciudades más importantes de los Estados Unidos y Canadá. La COR colaborará también con otras redes de cristianos para ayudar a unir a los pastores en los centros poblados mayores, alrededor de la visión de movilizar a su gente para que “hagan que la voluntad de Dios suceda en su ciudad como es en el cielo”, a medida que sea posible antes del regreso de Cristo. Creemos que los Estados Unidos pueden dar la vuelta y funcionar nuevamente como una nación cristiana, como lo hizo en sus primeros años. Creemos que dondequiera que los pastores de cualquier ciudad en el mundo se junten en unidad para hacer que Cristo sea Señor en cada esfera de la vida, y con una estrategia dirigida por el Espíritu, movilicen a su gente en un ejército espiritual unido, esta ciudad puede convertirse, y se convertirá, en “una ciudad asentada sobre un monte”, y será “un lugar donde mora justicia”.

### **Acerca de los 17 documentos sobre cosmovisión (Esferas)**

La COR desarrolló los 17 Documentos de cosmovisión que exponen lo que creemos que son los principios fundamentales y esenciales que gobiernan 17 áreas o *esferas* mayores de la vida y actividad humana: la ley, el gobierno, la economía, el negocio y las profesiones, la educación, las artes y los medios de comunicación, la medicina, la ciencia y tecnología, la psicología y consejería, la unidad cristiana, la evangelización local y mundial, el discipulado, la ayuda a los que sufren, la educación de los cristianos acerca de los asuntos morales en política y sociedad, revitalizando a los colegios y seminarios cristianos, el matrimonio y la familia, y la renovación pastoral. Estos documentos ofrecen a los líderes cristianos principios bíblicos concisos y completos de cómo aplicar la verdad de la Biblia a todas las esferas de la vida y del ministerio. Cada documento incluye afirmaciones y negaciones cortas, a la manera de un credo, que creemos que declaran verdades bíblicas no negociables para aquella esfera de la realidad.

Los 17 documentos de cosmovisión fueron desarrollados en 17 diferentes comités, consistiendo en líderes con experiencia en los 17 diferentes campos, durante un período intensivo de tres años de diálogo, crítica, edición, y finalmente, una convicción de consenso. Sesenta de los miembros de la junta directiva nacional de la COR, con 300 otros teólogos, pastores, abogados, médicos, hombres de negocio, y trabajadores cristianos formaron los 17 comités. La COR envía estos documentos a la iglesia en general, con la oración de que sean usados por el Espíritu de Dios para que se haga la voluntad de Dios en la tierra, como es en el cielo - hasta la medida que sea posible antes del regreso de Cristo.

# Prefacio

## *¿Qué es la economía?*

Hoy en día, cientos de millones de personas sufren hambre y desnutrición. Un número igual de personas están sin casa, no tienen protección contra las fuerzas de la naturaleza, y viven en condiciones no higiénicas. La única respuesta apropiada de un cristiano es el grito de un corazón de compasión: “Oh Señor, ¿cómo podemos ayudar? ¿Qué podemos hacer para alimentar a los hambrientos, vestir a los desnudos, y proteger a los vulnerables?”

Este documento se enfoca en un aspecto de la respuesta de Dios a esta oración, como se revela en las Escrituras: la economía.

La economía es el estudio de los principios y métodos de asignar recursos escasos para alcanzar una producción, distribución y consumo óptimos de riquezas. Su propósito principal es descubrir y refinar medios justos y amorosos de crear, distribuir, y consumir riquezas, para vencer la pobreza y para aumentar la prosperidad material y espiritual del hombre. Un entendimiento y una aplicación apropiada de principios económicos son necesarios si queremos ofrecer la mejor ayuda que podemos a los hambrientos, los desnudos, y los vulnerables. Por tanto, un entendimiento y una aplicación apropiada de principios económicos son elementos esenciales de una verdadera **compasión**.

Para que un punto de vista de la economía pueda llamarse “cristiano”, tiene que ofrecer una descripción del hombre y de la sociedad basada en la verdad bíblica; tiene que identificar y describir verdades bíblicas que explican las condiciones actuales, y tiene que ofrecer principios tanto operativos como normativos para alcanzar el sistema económico, y el comportamiento individual, más justo posible en nuestro mundo caído. No es la función de la economía Bíblica describir las tácticas de implementar programas, sino ofrecer principios y verdades que cuando se implementen como programas y como comportamiento individual, conformarán la conducta y condición económica de los hombres y de la sociedad a las normas de las Escrituras.

En un tal intento, dos consideraciones son de primera importancia: 1) la **mayordomía** dada al hombre, que entendemos desde el lenguaje antiguo como “gobierno de la casa” - la forma de la misma palabra griega (oikonomos, “ley de la casa”) revela un enlace lingüístico con lo que ahora llamamos “economía”; y 2) la **caída** del hombre, que trajo la perversión de la mayordomía del hombre y puso el fundamento para el mal uso de los talentos, y el abandono de las responsabilidades. La economía Bíblica provee una declaración de responsabilidades dadas por Dios, templada con advertencias periódicas contra el pecado; y llama a los hombres a honrar a Dios en sus actividades económicas.

En un mundo lleno de pecado, la economía - como todas las otras esferas de la vida - no puede ser perfecta. Por causa de la caída, todos los principios y verdades de la economía Bíblica, y todas las diferentes formas de riquezas, son abusadas por el hombre caído. La economía, por tanto, revela la naturaleza básica del hombre, su aspiración codiciosa de poder y riqueza, y su constante delirio de independencia de Dios. El comportamiento económico de uno revela su corazón.

La economía moderna como ciencia ha perdido la ética de una economía más antigua que estaba arraigada en la tradición espiritual de la humanidad <sup>1</sup>. Pero la economía como disciplina, y la economía como estructura social, no puede funcionar éticamente sin ser arraigada en la realidad espiritual. Por tanto, como cristianos, desafiamos a aquellos que buscan un sistema normativo que traiga una perspectiva a los datos crudos de la economía mecánica, que consideren la ética cristiana como este sistema que buscan. Y extendemos a todos - sea a la izquierda, a la derecha, o en el centro político/económico -, una invitación a discutir pacíficamente las implicaciones económicas

<sup>1</sup> Por ejemplo Adam Smith, el gran pensador económico británico del siglo XVIII, era en primer lugar un filósofo moral. Su obra famosa, “Investigación en la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones” (1776), que jugó un papel fundamental en el desarrollo de una economía del mercado libre, era en grandes partes una explicación, aplicación, defensa y demostración de los principios económicos que él había expuesto en “La teoría de los sentimientos morales” (1759).

de una cosmovisión cristiana.

Los principios económicos revelados en las Escrituras y declarados brevemente abajo, proveen el fundamento espiritual y ético para una economía que sea justa y más apta para incrementar el gozo humano y para glorificar a Dios.

### *La situación presente*

Los americanos de hoy están profundamente divididos por las ideologías económicas de Izquierda y Derecha, de capitalismo, socialismo, intervencionismo, teología de la liberación, y comunismo. El efecto es una ciudadanía confundida, debilitada en su habilidad de responder sabiamente a las miles de decisiones con las que se enfrenta.

Los seguidores de ideologías y metas en competencia jalan la estructura económica de América en direcciones opuestas. El sistema de bienestar presente promueve el quebrantamiento de las familias al dar un apoyo más elevado a las madres solteras, así animando a los esposos a abandonar a sus esposas e hijos. Las estructuras y normas de impuestos son herramientas en las manos de “ingenieros sociales” para crear lo que ellos creen que es una sociedad “justa”; pero a causa de las ideologías en conflicto que contribuyen a estas normas, las estructuras se vuelven más y más confusas. La gente está en desacuerdo no solamente acerca de normas específicas, sino acerca de asuntos fundamentales, tales como la naturaleza de la justicia, las funciones legítimas del gobierno civil (especialmente en relación con la economía), y la naturaleza de derechos y deberes.

El resultado de toda esta confusión y conflicto es una economía estropeada. El desempleo permanece alto. El déficit federal, que roba la herencia de nuestros descendientes, sube a cifras astronómicas. Las regulaciones gubernamentales impiden relaciones económicas libres y eficientes entre individuos y grupos. Grupos que competen por sus intereses claman por protección especial contra sus competidores, en el interior y en el exterior. Los consumidores, como resultado, pagan precios más altos para bienes y servicios - una situación dolorosa para todos pero especialmente para aquellos con salarios bajos.

La envidia, los celos, y el “ressentiment”<sup>2</sup> incentivan el fraude, el robo, y la violencia, mientras la gente aplica cualquier medio para incrementar o mantener sus riquezas, aun a expensas de otros. Abundan los clamores de abolir o restringir la propiedad privada, y de compartir y redistribuir las riquezas a la fuerza, sin tomar en cuenta las conexiones integrales entre vida, libertad, y propiedad. Todas estas actitudes y acciones exaltan las riquezas como si fueran Dios, y por tanto equivalen a lo que el apóstol Pablo condena como avaricia, que es lo mismo como idolatría (Col.3:5).

Los mismos cristianos están profundamente divididos acerca de estos problemas. Estamos jalados en direcciones opuestas (e igualmente peligrosas) por el “socialismo cristiano”, que se propaga como la única respuesta compasiva a la pobreza, y el “evangelio de la prosperidad”, que bautiza el amor al dinero, “que es la raíz de toda clase de mal, y engaña a algunos a apartarse de la fe” (1 Tim.6:10). Algunos condenan a los ricos por el mero hecho de ser ricos, mientras otros “que quieren volverse ricos caen en tentación y un lazo y muchos deseos necios y dañinos, que hundan a muchos en ruina y destrucción” (1 Tim.6:9).

Solo una nueva investigación de los principios Bíblicos puede restaurar un consenso básico entre los creyentes que se posicionan en todas partes del espectro político y económico.

En medio de estos problemas, ofrecemos humildemente las siguientes declaraciones de afirmación y negación a la iglesia y al mundo, esperando que clarifiquen el pensamiento y la acción para el fin de vencer la pobreza, servir al bienestar del hombre, y glorificar a Dios.

<sup>2</sup> La palabra francesa “Ressentiment” significa mucho más que un sentimiento de resentimiento o envidia. Indica un odio celoso hacia los superiores de uno, que lleva al intento de no solamente levantarse uno mismo al nivel de ellos, sino de rebajarlos a ellos al nivel de uno mismo, por cualquier medio posible; y que incita a alegrarse en la desgracia de otros.

# Declaraciones de afirmación y negación

## *Primeros principios de una economía Bíblica*

1. Afirmamos que Dios creó libremente todas las cosas, y por tanto tiene el derecho y el poder de gobernar todas las cosas, en lo espiritual y en lo físico, y que Él es el propietario último de todas las cosas; que Dios exalta soberanamente a aquel que Él quiere, y rebaja al que Él quiere; que todos los hombres son responsables ante Dios de rendir cuentas acerca de todas sus actividades; que Dios, por creación y por decreto, es el único autor de muchas formas de riquezas espirituales y materiales, particularmente la existencia individual y corporativa, la existencia de recursos naturales, y la operación de leyes morales y físicas que gobiernan el universo físico y espiritual; y que Dios asigna soberanamente estos recursos a Sus criaturas como Él quiere. (Sal.24:1-2, Juan 1:1-3)

Negamos que satanás, los ángeles, o la humanidad, posean alguna autoridad, poder, o propiedad sobre algún aspecto de la creación, aparte de la delegación de autoridad limitada por parte de Dios; que los hombres no necesiten rendir cuentas a Dios acerca de sus actividades económicas; y que todos los hombres tengan el derecho a porciones iguales de aquellas formas de riqueza de las cuales Dios es el único autor.

2. Afirmamos que Dios es Verdad y la fuente de toda verdad, y que la Biblia es el único canal inerrante e infalible por el cual Dios comunica verdad - tanto teórica como práctica - al hombre; que en la Biblia Dios comunicó todas las verdades necesarias para la vida y la piedad, incluidos los principios básicos que gobiernan cada aspecto de la vida humana; y que un sistema económico verdadero, consistente, justo, y adecuado tiene que ser construido a base de principios bíblicos (Hebreos 4:12, Sal.119:142, Rom.1:20, 2 Tim.3:16-17).

Negamos que la Biblia esté equivocada en algo que enseña; que sea inadecuada para las necesidades del hombre para a vida y la piedad; y que un sistema económico verdadero, consistente, justo y adecuado pueda ser construido sin someterse a los requerimientos autoritativos y morales de la Biblia.

3. Afirmamos que el hombre es creado en la imagen de Dios (Gén.1:26); que todos los hombres recibieron por Dios el mismo valor ante Él quien no hace acepción de la persona (Rom.2:11); que el hombre es un ser tanto espiritual como material (Gén.2:7); que es capaz de hacer decisiones morales y por tanto responsable de rendir cuentas (Gén.3:22); que todos los hombres son pecadores por naturaleza por causa de la caída de Adán (Rom.5:12-19); y que cada individuo es único en cuerpo, temperamento (Salmo 139), carácter (Proverbios, muchas referencias), y dones espirituales (1 Cor.12, 14, Ef.4:11-12).

Negamos que la igualdad moral de todos los hombres ante Dios implique que todos sean provistos de las mismas capacidades espirituales, intelectuales y físicas; que el hombre sea capaz de alcanzar la perfección moral en esta vida; y que la vocación (llamado) de uno pueda ser descubierto apropiadamente sin entender su ser único y particular.

4. Afirmamos que todas las relaciones económicas deben ser gobernadas por la justicia; que justicia significa dar de manera imparcial a cada uno lo que se le debe de acuerdo con un estándar recto; que lo que se debe a cada uno es basado en su conducta en relación con los mandamientos de las Escrituras y con su servicio hacia los demás; y que los requisitos primarios de la justicia son revelados en los Diez Mandamientos y en las leyes morales, civiles y judiciales en toda la Escritura, que expanden y aplican el Decálogo (Lev.19:15, Hech.10:34, Mat.25:14-29, Rom.3:31, 13:7).

Negamos que a todos los hombres se les deba salarios iguales por su trabajo, sin importar su conducta o función (1 Tim.5:9-10); que sea justo requerir de todos los hombres que piensen o actúen de manera idéntica; que la justicia signifique igualdad de condiciones entre los hombres; que la justicia permita en algún caso una violación de uno de los Diez Mandamientos; y que se pueda maximizar la justicia en alguna sociedad que pasa por alto los principios morales de la Biblia.

5. Afirmamos que el amor es cumplir la ley de Dios en relación con otras personas (Rom.13:10); que el amor requiere siempre la obediencia a los Diez Mandamientos (Rom.13:8-10); que amar a su prójimo es la mejor manera de prevenir la injusticia; y que el amor involucra la disciplina de sí mismo y de otros, y la entrega sacrificial voluntaria de sí mismo y de la propiedad de uno, para el beneficio de otros (Juan 3:16, 1 Juan 3:16, Gál.2:20).

Negamos que el amor permita alguna vez una violación de los Diez Mandamientos (1 Cor. 13:6, Rom.13:8-10); que se pueda forzar el amor; y que los sacrificios hechos solamente a manera forzada, sin intención caritativa, demuestren amor (2 Cor.8:12, 9:7).

### ***Riqueza y pobreza***

6. Afirmamos que la Biblia menciona tres categorías económicas de personas: los “ricos” (*plousios*) que son capaces de mantener sus vidas enteramente a base de su inversión en bienes capitales y el trabajo de otros; los “pobres” (*ptojos*) o “necesitados” (*endees* - Hech.4:34, la única apariencia de esta palabra en el NT), que no tienen los bienes materiales necesarios para sostener su vida (alimento, vestimenta, y el abrigo necesario para protegerse contra los elementos - 1 Tim.6:8, Prov.30:8-9) sin recibir ofrendas caritativas, y que también carecen de los medios para producir estos bienes para ellos mismos (los *ptojos* son a menudo también los débiles - *asthenes*); y todos en el intermedio que tienen que trabajar para mantenerse a sí mismos.

Negamos que aquellos que poseen los medios de mantenerse a sí mismos, y la libertad de utilizarlos (*vea la negación del no.15 abajo*), sean “pobres” en el sentido Bíblico; que los materialmente ricos sean condenados en la Biblia por el mero hecho de ser ricos; y que aquellos que tienen que trabajar para mantenerse sean materialmente “ricos” en el sentido Bíblico.

7. Afirmamos que la riqueza es tanto material como no material; que la economía cristiana tiene que enfocar ambas clases de riqueza; que la riqueza no material incluye (pero no es limitada a) la vida, la libertad, el intelecto, las ideas (especialmente el entendimiento de la ley moral de Dios), las emociones, la voluntad, el tiempo, las relaciones personales, y la buena voluntad; que la riqueza material incluye (pero no es limitada a) los recursos naturales, el trabajo, y materiales fabricados; que las diversas clases de riquezas son valoradas de manera diferente en la Biblia y deben ser valoradas de manera diferente por los hombres, según sus personalidades y necesidades únicas; que la riqueza suprema es una relación correcta con Dios; y que tanto la riqueza material como no material son bendiciones de Dios relacionadas con Sus propósitos y con el grado de nuestra obediencia hacia Él (Deut.8:28; Hebr.11 indica que hay excepciones).

Negamos que la riqueza sea solamente material; que se deba aspirar a riquezas materiales o no materiales a expensas de una relación correcta con Dios; que todas las valoraciones humanas de la riqueza sean igualmente consistentes con las valoraciones de Dios; y que se deba aspirar a la piedad para fines de ganancia material (1 Tim.6:3-6).



8. Afirmamos que la riqueza material y no material consiste en bienes económicos que resultan de la combinación de recursos naturales con trabajo físico y creatividad mental; que los bienes económicos pueden incluir bienes materiales, servicios, e ideas; que estos bienes económicos tienen valor solamente en el grado que satisfacen necesidades humanas; y que su valor cambia de vez en cuando según cambian las necesidades humanas y la disponibilidad de bienes.

Negamos que la cantidad de bienes económicos sea fija durante algún tiempo; que la cantidad de recursos naturales disponibles para un individuo o un grupo determine o limite su riqueza; que la creación de riqueza por un individuo o grupo suceda a expensas de otros; que una forma de bienes económicos sea siempre superior a alguna otra; y que el valor de bienes económicos sea permanente.

9. Afirmamos que al producir bienes económicos, el hombre actúa de manera individual y de manera concertada con otros, en imitación de y obediencia hacia Dios; que la riqueza consiste en bienes económicos creados por el trabajo y retenidos por la postergación del consumo (ahorro) y satisfaciendo las necesidades actuales de otros; que el trabajo es hecho más eficiente y productivo por el uso prudente de capitales como ideas, herramientas, máquinas, edificios, y medios de transporte, que permiten al hombre incrementar el volumen y disminuir el costo de la producción; y que el trabajo es más productivo cuando es planificado y ejecutado consistentemente con la cosmovisión Bíblica, que refleja de manera correcta y exacta los principios morales y físicos de Dios.

Negamos que el trabajo sea una maldición; que todos los hombres ejerzan diligencia y creatividad con la misma perseverancia o efectividad; que los prudentes sean siempre capaces de alcanzar sus metas o los mismos resultados de su trabajo (puesto que las condiciones naturales y otras fuerzas pueden causar resultados diferentes de esfuerzos similares, por causa de valores diferentes en diferentes tiempos o lugares); que la cosmovisión sea irrelevante para la producción de riquezas; que un trabajo ejecutado con cosmovisiones no cristianas sea igualmente productivo como un trabajo ejecutado consistentemente con la cosmovisión Bíblica; y que las diferencias económicas entre hombres que resultan de cosmovisiones diferentes o de la productividad y de los recursos diferentes de individuos o grupos, sean injustas.

10. Afirmamos que la prosperidad resulta del uso prudente de tierras, trabajo, intelecto, dones, y recursos, por parte del hombre, consistente con los principios económicos Bíblicos acerca del trabajo, ahorro, y la provisión para la familia, iglesia, los prójimos, y la sociedad; y que no existe ningún verdadero disfrute del trabajo aparte de Dios (Prov.10:15, Sal.1; Ecl.2:24-25).

Negamos que algún individuo o nación que opera de manera inconsistente con los principios Bíblicos sea últimamente próspero, aunque en este mundo lleno de pecado, la pobreza o riqueza material no siempre se puede igualar a una relación injusta o justa con Dios (Mat.5:45); y que se pueda encontrar seguridad en posesiones materiales en lugar de Dios (1 Tim.6:17).

11. Afirmamos que la pobreza espiritual es la falta de una relación correcta con Dios, del conocimiento de los estándares morales de Dios, y de obediencia a los estándares morales de Dios; que la pobreza espiritual y material son normalmente conectadas de manera causal; y que la pobreza material es la falta de aquellos bienes materiales que son necesarios para sostener la vida de manera independiente de ofrendas caritativas de parte de otras personas (Stgo.4:2-3, Deut.28:15ss).

Negamos que la pobreza material deba definirse de manera relativa, o sea según una escala

que se basa en las proporciones de las riquezas totales mantenidas por los individuos en una sociedad; y que se pueda llamar “pobres” en el sentido Bíblico a aquellos que tienen lo necesario para sostener la vida (alimento, vestimenta y abrigo), independientemente de ofrendas caritativas. (*vea no.6*)

12. Afirmamos que la causa raíz de toda pobreza - espiritual y material - es la caída del hombre; que la pobreza material y espiritual puede ser producida y mantenida por el pecado humano, la opresión, y el juicio divino sobre el pecado; que históricamente, la pobreza es por tanto la condición ordinaria de la humanidad caída; que la pobreza causada y perpetuada por la opresión es injusta; que lo menos consistente es una cosmovisión con la cosmovisión cristiana, con más probabilidad se perpetuará la pobreza de aquellos que creen en esta cosmovisión; que la pobreza causada por el propio pecado de un individuo es justa; y que la Biblia y la observación confirman que gran parte de la pobreza es debida a la desobediencia a las leyes de Dios por parte de individuos y sus sociedades (Deut.8:18, cap.28, Prov.24:30-34, 6:6-11, Rom.1:18-31, Mat.21:33-45, Job 1:21).

Negamos que se pueda entender la pobreza apropiadamente sin referirse a la caída del hombre; que los hombres tengan un derecho a riquezas tan solamente por causa de su existencia; que las causas de la pobreza individual o de la sociedad puedan ser diagnosticadas o curadas apropiadamente sin referirse a las cosmovisiones religiosas; que toda la pobreza sea el resultado de opresión; y que la pobreza causada or perpetuada por injusticia deba remediarse por medio de una nueva injusticia.

13. Afirmamos que la gente debe vivir dentro de sus posibilidades y no contraer deudas, las que los afligen con los deseos del mundo y su amor por la multiplicación de posesiones materiales y del dinero; que la pobreza a menudo resulta de la irresponsabilidad financiera que se manifiesta en contraer deudas innecesarias; que las Escrituras prohíben cobrar intereses sobre préstamos dedicados a sostener a los pobres; que los intereses sobre todos los otros préstamos debe reflejar el valor del dinero en el mercado de préstamos según es determinado por la oferta y la demanda; y que la Biblia advierte tan fuertemente contra el contraer deudas que llama al que toma prestado un esclavo del prestador (Prov.22:7, Rom.13:8).

Negamos que las Escrituras prohíban todo tipo de deudas en absoluto; que las deudas sean un medio prudente y sabio de satisfacer una necesidad; y que altas tasas de interés, cuando reflejan la oferta y demanda del dinero en el mercado, el riesgo del prestador, o la inflación, sean usura.

14. Afirmamos que el nacimiento de nuevos seres humanos debe recibirse con alegría y gratitud porque ellos llevan la imagen de Dios y tienen la capacidad de enriquecer a otros, tanto espiritualmente como materialmente; que no existe ninguna relación causal consistente entre la densidad de la población (o tasa de crecimiento) y su bienestar económico; y que la idea de “sobrepoblación” planetaria es un mito, aunque el amontonamiento local de personas lleva algunas economías locales a su límite (Sal.127:3-5, Juan 16:21, Gén.1:26-28).

Negamos que altas tasas de nacimientos necesariamente debiliten la economía; que la cantidad de riquezas materiales en el mundo sea estática; que una población más numerosa exija divisiones más pequeñas de las riquezas del mundo; que se deba frenar o parar el crecimiento de la población; que la inmigración, mientras el mercado de bienes y servicios permanece libre, sea dañina para una economía o para los ciudadanos de la sociedad anfitriona; y que la capacidad de Dios de proveer por la población pueda alguna vez ser sobrepasada.

## ***El trabajo***

15. Afirmamos que el trabajo verdadero es el gasto productivo de energía - mental o física - para la producción de resultados beneficiosos; que puesto que Dios es un trabajador y el hombre es creado en Su imagen, el hombre es un trabajador por naturaleza, llamado, y mandato; que el trabajo expresa la imagen de Dios en el hombre; que los efectos de la caída frustran a menudo las intenciones del hombre en el trabajo; y que el verdadero trabajo es dignificado por el ejemplo de Dios (Gén. cap.1-3, Ex.20:9, Prov.31).

Negamos que el verdadero trabajo sea tan solamente el gasto de energía sin el intento de producir resultados beneficiosos; que algún trabajo honesto sea sin dignidad (Prov.14:23, Sal.62:12); que el trabajo sea una maldición; que un trabajo hecho de manera indiferente o negligente honre a Dios (Ef.6:5-6, Col.3:23); y que los hombres o gobiernos deban restringir oportunidades para los hombres para que trabajen para sostenerse a sí mismos y a sus familias.

16. Afirmamos que las diferencias inherentes en los seres humanos resultan en diferencias en el pensamiento y comportamiento; que Dios los llama a ocupaciones diferentes; que ellos difieren en sus capacidades y aptitudes productivas; que todos los que son capaces tienen el deber de trabajar (Ex.20:9, 2 Tes.3:10); que el dar ofrendas caritativas es una forma de trabajo; que las condiciones económicas diferentes resultantes de las diferencias en carácter, pensamiento, y comportamiento son justas; y que naciones y ciudades poseen capacidades y ventajas diferentes y únicas, al igual que los individuos (Gál.1:10, Prov. ; 1 Tim.6:5-10, Tit.3:1).

Negamos que las recompensas económicas diferentes para llamados diferentes sean injustas; que una menor recompensa económica para algún llamamiento implique menor dignidad y valor del individuo ante Dios; que alguien tenga un derecho de recibir un empleo en particular, excepto él y el empleador hayan hecho un acuerdo libre acerca de este empleo; y que sea justo nivelar forzosamente la condición económica de la sociedad que resulta de las características diferentes y únicas de cada persona.

17. Afirmamos que Dios hizo los hombres y las sociedades con capacidades, intereses y llamados únicos; por tanto, surgió una división del trabajo que es beneficiosa para la humanidad (Rom.12:6-7, 1 Cor.4:7, 12:12ss).

Negamos que esta división del trabajo sea injusta.

18. Afirmamos que los dones particulares de Dios equipan a algunos individuos mejor que a otros para organizar y dirigir el trabajo de otros; que esta diferencia en los dones personales es beneficiosa para la humanidad y que es un caso especial de la división del trabajo; que los empleadores y empleados, gerentes y trabajadores, se necesitan unos a otros para aumentar sus capacidades productivas; que la competencia de los empleadores por empleados, y de los empleados por empleos, contribuye a una productividad eficaz, un mejoramiento de las condiciones de trabajo, y una relación apropiada entre salarios y trabajo; que los intercambios voluntarios entre empleadores y empleados son moralmente válidos cuando están dentro de los límites establecidos en la ley moral de Dios; y que los empleadores y empleados ambos entran en intercambios mutuos de manera recta, esperando beneficios netos para ellos mismos.

Negamos que exista un conflicto de intereses inherente entre empleadores y gerentes por un lado, y empleados por el otro lado; que el gobierno civil o alguna otra persona tenga que erigir barreras que impiden la competencia entre empleadores y empleados, excepto para prohibir el fraude, el robo y la violencia, y para castigar a aquellos que cometen estos; que sea necesariamente avaricia o injusticia desear una ganancia de una transacción; y que estas

transacciones libres incluyan explotación, excepto cuando una parte exige actos inmorales de parte de la otra como una de las condiciones del intercambio (p.ej. favores sexuales, fraude, violencia, robo, etc.).

19. Afirmamos que en un sistema económico competitivo de mercado libre, existe más cooperación que competencia para alcanzar metas económicas; que la competencia destructiva resulta mayormente de la interferencia en la economía del mercado por parte del gobierno civil, lo que causa que intereses particulares intenten utilizar el poder coercitivo del gobierno civil para su propio beneficio a expensas de otros; y que la competencia engendrada por el mercado libre es una competencia que sirve para satisfacer las demandas de la gente.

Negamos que la competencia engendrada por el mercado libre sea éticamente incorrecta; que el gobierno civil deba limitar tal competencia; y que el gobierno civil pueda interferir en el mercado libre sin poner en oposición clase contra clase, grupo contra grupo, interés particular contra interés particular, con lo que se daña la cooperación que es inherente en la función del mercado libre.

20. Afirmamos que cuando la Biblia condena a los ricos por retener sueldos (Stgo.5:4, Lev.19:13), condena su disfrute de los beneficios del trabajo de otros mientras postergan el pago; que los acuerdos entre empleadores y empleados deben ser abiertos, honestos, y voluntarios, pero moralmente obligatorios una vez hechos, puesto que ambas partes están obligados al estándar de decir la verdad, y entran en tales transacciones esperando un beneficio neto (Lev.19:13); y que es moralmente consistente con los principios de la justicia Bíblica que un empleador sea más generoso con algunos empleados que con otros, mientras cumple sus acuerdos con ellos (Mateo 20:1-16).

Negamos que la condenación de los ricos por retener sueldos se refiera a salarios extremadamente bajos que fueron voluntariamente aceptados por causa de tener poca habilidad, de la escasez de empleos, o la necesidad de trabajar (Mat.20:1-16): que Dios condene a alguien simplemente por poseer riquezas materiales; que los empleados sean explotados en transacciones donde acordaron voluntariamente hacer un trabajo específico por un sueldo específico y son pagados a tiempo, excepto si el empleador requiere actos inmorales como parte de las condiciones del intercambio; y que sea justo intentar ganar riquezas a expensas de otros, particularmente los pobres que a menudo están indefensos.

21. Afirmamos que los deseos, las necesidades, las habilidades, y el comportamiento diferentes de las personas resultan en una productividad diferente, y que por tanto merecen recompensas diferentes.

Negamos que recompensas diferentes para trabajos diferentes sean injustas.

### ***La propiedad***

22. Afirmamos que la posesión de propiedades (materiales, intelectuales, etc.) es una recompensa justa del trabajo (Luc.10:7, Deut.8:18); que la propiedad legítima resulta también de la recepción de herencias o donaciones (Gén.31:14-16, 48:6, Lev.25:44-46, Núm.18:21, Prov.13:22, Mat.21:38); que la propiedad significa administración de la propiedad bajo Dios; que la administración (o mayordomía) significa el uso de la propiedad en responsabilidad hacia Dios; que el hombre es responsable de rendir cuentas a Dios acerca del uso de todos los tipos de riquezas, materiales y no materiales, incluidos los talentos, el tiempo, la tierra, el trabajo, los materiales, los conocimientos, las relaciones personales, y cualquier otro medio de producir, mantener, y distribuir riquezas; que la mayordomía responsable requiere el

conocimiento de los principios éticos de las Escrituras; que la mayordomía es tanto individual como corporativa; que la mayordomía requiere la libertad responsable de pensar, hablar y actuar según la conciencia de uno; y que la responsabilidad de rendir cuentas requiere la capacidad de controlar aquello por lo cual uno es responsable.

Negamos que el concepto cristiano de mayordomía niegue la posesión privada y familiar de propiedades; que la mayordomía pueda llevarse a cabo sin propiedad y libertad; que los individuos y grupos puedan ejercer apropiadamente la mayordomía mientras son forzados por el gobierno civil o por otras personas; y que la responsabilidad de rendir cuentas ante Dios requiera el mismo uso de las riquezas por parte de todas las personas (Luc.19:26, 8:18, Mat.13:12, Marc.4:25).

23. Afirmamos que los productos del trabajo pertenecen legítimamente a las personas que los producen, en proporción con su contribución relativa a la producción por medio del capital, la administración, y el trabajo; que diez por ciento del aumento de tales productos pertenecen a Dios como primicias; que el resto es encomendado al propietario, como mayordomo para Dios y su familia; y que el propietario debe ser libre, bajo Dios, de usar el resto en ahorro, inversión, donación, o consumo, sujeto a las leyes morales de las Escrituras y los impuestos apropiados (*vea no.34 abajo*).

Negamos que el valor de tales productos pueda medirse legítimamente solo a base del trabajo involucrado en su producción, sin tomar en cuenta el capital y la administración de los recursos humanos y naturales necesarios para la producción y distribución eficiente, y sin tomar en cuenta el valor de tales productos en el mercado libre.

24. Afirmamos que el requisito Bíblico de dar el diezmo de los ingresos netos al Señor permanece en vigor bajo el Nuevo Pacto; que el cristiano comprometido con edificar el Reino de Dios debe ir más allá del diezmo en su dar al Señor, hasta donde sea capaz; que el que siembra escasamente cosechará escasamente; que el que siembra abundantemente cosechará abundantemente; que el dar cristiano debe hacerse voluntariamente, no obligado; y que Dios proveerá siempre todo lo que Sus hijos necesitan si ellos buscan primeramente Su Reino y Su justicia (2 Cor.9:6-11, Mat.6:33).

Negamos que Dios haya dejado de exigir el diezmo de Su pueblo con la venida del Nuevo Pacto, y que la naturaleza voluntaria del dar cristiano sea una excusa para rehusar el diezmo.

25. Afirmamos que la propiedad privada y la libertad personal (civil y religiosa) son tan inseparablemente unidas que la destrucción de una de ellas tiene que requerir o causar la destrucción de la otra.

Negamos que personas dependientes del gobierno civil para su mantenimiento personal tengan toda la libertad que Dios proveyó para ellos.

26. Afirmamos que el concepto Bíblico de la propiedad tiene que incluir el derecho de comprar, vender, o negociar propiedades libremente dentro de los límites de las leyes morales de las Escrituras<sup>3</sup>; que el intercambio libre y honesto de ideas, bienes y servicios es un derecho básico de los seres humanos, y que en este ambiente ellos son capaces de alcanzar lo máximo de su trabajo; que la libertad del intercambio incluye el derecho de iniciar y cumplir contratos (Ex.20:15, Mat.20:1-15, 2 Sam.24:24); y que la propiedad implica el deber de usar e

<sup>3</sup> Por ejemplo, Lev.25:17 requiere que los vendedores ejerzan responsabilidad por el bienestar de los compradores. Esto justifica restricciones del intercambio, designadas a proteger la salud y seguridad, y condena la idea del *caveat emptor* adoptada por algunos proponentes del capitalismo.

intercambiar la propiedad de uno en maneras que no sean dañinas para la vida, salud, libertad y propiedad de otros.

Negamos que los intercambios forzados de propiedad (excepto en la restitución o pena forzada por un delito) sean justos; que el establecimiento forzado de precios o condiciones de intercambio sea justo; que el derecho al uso e intercambio libre de la propiedad proteja los usos e intercambios caracterizados por fraude, robo, violencia o amenaza de violencia, encubrimiento (un tipo de fraude), o daño de la vida, salud, libertad o propiedad de otros; y que alguien tenga que inhibir los intercambios libres de bienes y servicios, excepto por medio de leyes contra fraude, robo, violencia o amenaza de violencia, encubrimiento, y daño de la vida, salud, libertad o propiedad de otros (Luc.12:13-21, 48, Hech.5:1-10).

### ***Valor, precio y dinero***

27. Afirmamos que una economía es más productiva para todos los niveles de personas cuando la gente produce e intercambia bienes, ideas y servicios libremente por los precios de su elección, dentro de los límites de las leyes Bíblicas contra fraude, robo, y violencia; que el precio justo de bienes, ideas y servicios es aquel por el cual la propiedad puede ser intercambiada libre y honestamente en el mercado; y que el precio de mercado libre de cualquier bien material es una función de la relación entre oferta y demanda (Prov.20:14, Lev.19:9-10, 23:22, Gén.23:3-16, Prov.20:10).

Negamos que la planificación central y otras interferencias forzadas con la elección personal puedan aumentar la productividad de la sociedad<sup>4</sup>; que el gobierno civil tenga la autoridad de establecer el valor de la propiedad; y que la Biblia enseñe algún precio “justo” excepto el que resulta de la interacción de oferta y demanda en un mercado de personas libres (Os.7:1, 1 Reyes 21:1-16).

28. Afirmamos que la caída causó una escasez relativa de riquezas; que Dios dio al hombre talentos y habilidades que al ser utilizados en obediencia a las reglas de Dios, aumentan las riquezas y los recursos utilizables; y que Dios utiliza la escasez de riquezas y recursos para restringir la maldad del hombre.

Negamos que la cantidad de riqueza material en la tierra sea alguna vez insuficiente, bajo la mano soberana de Dios, para las necesidades de la población que Dios permite, mientras la gente viva de manera consistente con las leyes de Dios.

29. Afirmamos que el dinero es un medio por el cual se intercambian propiedades y servicios, y por el cual se ordenan y comunican de manera conveniente las mediciones de valor; que el dinero sirve como una reserva de valor en ahorros para el uso futuro; que como tal no debe ser creado por individuos o el gobierno sin cobertura, puesto que la creación de dinero sin cobertura devalúa la moneda al aumentar su oferta en relación con la demanda, y así roba del pueblo un monto igual al monto de la devaluación de su dinero; que para impedir la creación de dinero sin cobertura, Dios en Su gracia proveyó metales escasos y preciosos tales como oro

<sup>4</sup> La historia del gobierno prudente y recto de José sobre Egipto antes y durante la hambruna indica que cierta planificación centralizada puede ser justificada en casos de emergencia nacional. Sin embargo, esto debe ser la excepción y no la regla, y debe terminar tan pronto como termine la emergencia que lo ocasionó. Este tipo de planificación central debe considerarse parte del juicio de Dios sobre una nación rebelde, como lo fue en los días de José.

y plata para ser usados como base de sistemas monetarios; que el dinero, por estándares Bíblicos, es una mercancía o una representación de la mercancía, con una preferencia por oro y plata; y que la Biblia demanda el uso de pesos justos y medidas justas en asuntos de dinero (Deut.25:13-16, Is.1:22, Prov.8:19).

Negamos que alguien, incluido el gobierno civil, tenga que incautar riquezas por medio de una inflación monetaria (Amós 8:4-6, Is.1:22), y que la inflación monetaria sea justificada por el deseo de un gobierno civil de reducir el desempleo.

### ***El orden de responsabilidad***

30. Afirmamos que Dios decretó un orden de responsabilidad en las esferas económicas de la vida; que los individuos capaces tienen primero la responsabilidad de proveer por sí mismos; que cualquiera que rehúsa trabajar no debe esperar ser alimentado por los demás; que las familias tienen la responsabilidad de proveer por aquellos miembros que no son capaces de proveer por sí mismos; que la iglesia y otras organizaciones voluntarias tienen la responsabilidad de proveer por aquellos que no son capaces de proveer por sí mismos, donde no hay ayuda disponible de parte de sus familias; y que el abandono de esta responsabilidad significa abandonar a los pobres al estado y otras instituciones, lo que resulta invariablemente en amenazas contra la libertad y la propiedad (1 Tim.5, 2 Cor.8-10, 1 Tes.3).

Negamos que alguien que es capaz, pero rehúsa trabajar, pueda legítimamente reclamar ser apoyado por otros; que aquellos que no son capaces de trabajar no deban ser apoyados por sus familias y, si fuera necesario, por la iglesia u otras organizaciones voluntarias; que aquellos miembros de la familia cumplan sus responsabilidades hacia Dios que rehúsan proveer por las necesidades de su familia según lo mejor de sus capacidades; y que el gobierno civil tenga un mandato de Dios de proveer por las necesidades económicas de alguien, excepto por medio de leyes contra fraude, robo y violencia, y pagando a sus propios empleados y suministradores.

31. Afirmamos que la primera responsabilidad de la iglesia al proveer por los pobres es hacia los miembros del Cuerpo de Cristo, y que su segunda responsabilidad es hacia aquellos afuera del Cuerpo de Cristo (Gál.6:10).

Negamos que la responsabilidad de la iglesia de proveer por los pobres dentro del Cuerpo de Cristo sustituya su responsabilidad de transformar a los creyentes en discípulos, y que su responsabilidad de ayudar a los pobres afuera del Cuerpo de Cristo sustituya su responsabilidad de predicar el Evangelio.

### ***El gobierno civil y la economía***

32. Afirmamos que el deber primario del gobierno civil en la esfera económica de la vida es intimidar y castigar violaciones y perjuicios de la vida, libertad, y propiedad, y proteger por medio de la ley la posesión y el intercambio de propiedades contra fraude, robo, violencia, y encubrimiento (Rom.13:1-7).

Negamos que el gobierno civil tenga que controlar o limitar el intercambio de propiedades entre los hombres, excepto en lo que es necesario para prevenir el fraude, robo, violencia y encubrimiento; que Dios desee que el gobierno civil redistribuya la propiedad de los ricos a los pobres; que alguna redistribución de este tipo sea consistente con la justicia o el amor; y que algún perjuicio contra la vida, libertad o propiedad deba quedar impune ante el gobierno civil.

33. Afirmamos que es el deber del gobierno civil, proteger los derechos de los ciudadanos a la

propiedad, pero no los valores de la propiedad; y que el gobierno civil tiene la autoridad de proteger contra amenazas específicas contra la vida, la salud, la libertad, y la propiedad, pero no de proteger el valor de la propiedad como tal.

Negamos que a alguna persona se le deba permitir infringir los derechos y libertades de otros, o usar al gobierno civil para hacer esto, para mantener el valor de su propiedad.

34. Afirmamos que las funciones del gobierno civil ordenadas por Dios - ejecución de la ley, defensa nacional, administración de justicia, y las funciones necesarias para llevar a cabo estos deberes - deben ser sostenidas por medio de impuestos de parte de los ciudadanos, a una tasa uniforme de impuestos y por tasas uniformes por servicios.

Negamos que los impuestos con el propósito de redistribuir riquezas sean justos, y que los impuestos a los ciudadanos según diferentes porcentajes de ingresos (impuesto progresivo a la renta) sean justos.

### ***La ayuda a los pobres***

35. Afirmamos que el primer paso para ayudar a los pobres consiste en reforzar la justicia en la sociedad civil, asegurando que la vida, libertad y propiedad de cada ciudadano sean protegidos por el gobierno civil y por la disciplina moral de la sociedad, porque en un tal estado el pueblo está en libertad para sacar lo máximo de sus propias capacidades al producir e intercambiar bienes, ideas y servicios libremente con otros para satisfacer sus propias necesidades y las necesidades de otros.

Negamos que la justicia para los pobres incluya que reciban propiedades quitadas a la fuerza de otros, o que se refuerza por ley algún grado de igualdad económica entre los ciudadanos; que la redistribución forzada de riquezas sea el ejercicio de justicia social; y que las leyes del año sabático y del jubileo en el AT tengan como parte de su propósito mantener algún grado de igualdad económica entre el pueblo de Dios.

36. Afirmamos que Dios manda el dar caritativo, sacrificial, como una expresión del amor para ayudar a los pobres; que para ser verdaderamente caritativo, el dar tiene que ser voluntario y consistente con lo que uno tiene, no con lo que uno no tiene; que el “dar” obligado o manipulado no es dar, sino robo o fraude por parte de aquellos que lo obligan o manipulan, y que es por tanto contrario a la justicia y el amor; que el dar caritativo debe ser cuidadosamente planeado y ejecutado para proveer los mejores beneficios a los receptores; y que el alivio material a los pobres debe siempre ser acompañado por el ministerio espiritual (2 Cor.8-9).

Negamos que se pueda obligar el verdadero dar caritativo, y por tanto negamos que el gobierno civil pueda alguna vez tener parte en el dar verdaderamente caritativo; que el dar caritativo deba llevarse a cabo en una manera que niegue o desanime la responsabilidad de rendir cuentas de parte de los receptores, o que reduzca el incentivo a desarrollar conocimientos y conductas productivos; y que el dar caritativo de apoyo material sin un ministerio espiritual satisfaga realmente las necesidades de los pobres.

37. Afirmamos que los receptores apropiados del dar caritativo son aquellos que son incapaces de proveer por sus propias necesidades (los *ptojos*).

Negamos que aquellos que son capaces, pero no dispuestos, de proveer por sus propias necesidades tengan un reclamo justo de recibir donaciones caritativas.



38. Afirmamos que las responsabilidades caritativas hacia otros creyentes tienen prioridad sobre otras actividades caritativas; y que en emergencias, Dios pide a las familias cristianas que den por medio de la iglesia más allá del diezmo, pero en proporción con sus posesiones, de manera que otros cristianos puedan recibir alivio en gran necesidad (2 Cor.8:14).

Negamos que el uso de la palabra “igualdad” en 2 Cor.8 requiera una igualdad en la posesión de riquezas entre los cristianos.

39. Afirmamos que, puesto que las cosmovisiones, valores y comportamientos no Bíblicos (todos efectos de la caída) son las causas primarias de la pobreza, el medio primario de vencer la pobreza material y espiritual es la evangelización seguida por el discipulado, para establecer una fe, un pensamiento y un comportamiento consistentes con la cosmovisión, los valores y el comportamiento cristianos, entre los creyentes y en la sociedad (Josué 1:8, Prov.21:5, Sal.92:12).

Negamos que se pueda alcanzar una liberación a largo plazo de la pobreza, aparte de una renovación de la sociedad de acuerdo con el Evangelio, la cosmovisión, los valores y el comportamiento cristianos.

40. Afirmamos que el discipulado verdadero incluye la instrucción en la doctrina y ética cristiana básica, en la cosmovisión cristiana y los valores cristianos, y en la práctica cristiana; y que entre los valores a ser enseñados en el discipulado se encuentran la justicia, el amor, el dominio propio que lleva a la prosperidad material y espiritual por el uso de los medios de la gracia (la Palabra, los sacramentos, la oración, el consejo del Cuerpo de Cristo), y de los medios de prosperidad material (planificación, trabajo, cooperación, intercambio libre, ahorro, herencia, etc.)

Negamos que el discipulado verdadero sea solamente la enseñanza de doctrina, piedad interna, o prácticas cristianas elementales como oración, estudio Bíblico, testimonio, y comunión; aunque siempre debe incluir estos elementos.

41. Afirmamos que un elemento clave del discipulado económico es enseñar a los cristianos las lecciones de Efesios 4:28: que los paganos convertidos a Cristo (a) no deben robar más, sino (b) tienen que trabajar, (c) haciendo algo útil con su trabajo, para que (d) tengan algo que compartir con los necesitados.

Negamos que a alguna persona convertida a Cristo se le deba permitir permanecer ociosa, perezosa e improductiva, o continuar en una vida de pereza y robo.

42. Afirmamos que una economía de mercado libre es la aproximación más cercana, en este mundo caído, al sistema económico revelado en la Biblia; que es el resultado natural de la naturaleza del hombre dada por Dios; y que de todas las economías conocidas al hombre, es aquella que conduce más hacia una sociedad libre, justa, estable, pacífica, y próspera para todos los participantes.

Negamos que el comunismo, socialismo, intervencionismo, igualitarismo económico, y la teología de la liberación sean Bíblicos; que produzcan buenos resultados para los pobres; que produzcan sociedades más pacíficas; que respeten los derechos del hombre dados por Dios a la libertad y la propiedad; y que sean opciones morales bíblicamente apropiadas para cristianos.

## **Un llamado a la acción en la economía**

### *Acciones generales*

Por causa de las convicciones arriba mencionadas, invocamos a todos los hombres y mujeres que confiesan a Cristo como su Salvador y Señor personal, a juntarse con nosotros al:

1. examinar seriamente estas afirmaciones y negaciones a la luz de la Palabra de Dios para ver si son verdaderas, e informarnos directamente acerca de aquellos puntos en los cuales creen que nos hemos apartado de las Escrituras o de la lógica;
2. re-examinar nuestras propias teorías y prácticas económicas, y pedir a Dios que nos muestre donde nos quedamos atrás;
3. arrepentirnos de todos los pecados conocidos, confesándolos y abandonándolos, pidiendo perdón tanto a Dios mismo como a todos aquellos que hemos ofendido, y después haciendo toda la restitución posible.
4. pedir a Dios que llene a todo Su pueblo con el poder capacitador del Espíritu Santo, para que hagamos que nuestras vidas personales y nuestras teorías y prácticas en la economía sean más conformes con Su voluntad revelada, en una base permanente y consistente,
5. buscar dirección de nuestros hermanos y autoridades de la iglesia local, en cuanto a cómo podemos mutuamente apoyar e influenciarnos unos a otros para que nuestras prácticas económicas glorifiquen a Dios.

Después haber tratado con nuestros pecados y fracasos personales, y habernos hecho responsables de rendir cuentas ante la Biblia y ante nuestros hermanos, ahora nos comprometemos a:

1. influenciar a todos los cristianos y organizaciones cristianas con los cuales trabajamos, a considerar seriamente nuestras afirmaciones y negaciones, con la meta de conseguir su respuesta afirmativa,
2. influenciar a aquellos en el campo de la economía que están de acuerdo con nuestras afirmaciones y negaciones, a implementar estas proposiciones en su trabajo.
3. movilizar y entrelazar nuestros recursos cristianos, y a colaborar de manera coordinada con las otras esferas profesionales (tanto dentro como afuera del COR), para ver un cambio en la percepción pública de la economía, y en el comportamiento del Cuerpo de Cristo, de la comunidad económica y de nuestra nación, aproximándose más cercanamente al punto de vista de la realidad y moral que se nos presenta en las Sagradas Escrituras..

### *Acciones específicas*

#### Metas

Para estos fines, nos comprometemos a las siguientes metas:

1. Introducir nuevamente perspectivas Bíblicas acerca de los valores que subyacen un entendimiento correcto de las relaciones económicas entre los hombres.
2. Comprender la justicia, los derechos, y los deberes; el amor, la compasión y la caridad; la producción, distribución, y el consumo; el trabajo, el capital y el valor - todo como Dios lo decreta y define, y como Él revela la verdad acerca de ellos en Su Palabra.

3. Llamar a nuestra sociedad al arrepentimiento por los actos destructivos que comete contra la vida, la libertad, la propiedad, la familia, la comunidad, y la posteridad, al echar todas sus cargas sobre el gobierno civil.
4. Proclamar al mundo, y trabajar para establecer, un orden económico que esté de acuerdo con las enseñanzas de las Escrituras.
5. Invocar, y trabajar para establecer, un orden que reconozca las conexiones integrales entre trabajo y recompensa, entre propiedad y libertad, entre justicia y desigualdad, entre amor y caridad, y entre el pecado del hombre y la importancia de la libertad individual en una sociedad con un gobierno civil estrictamente limitado.
6. Ayudar a las iglesias a identificar aquellas organizaciones caritativas que funcionen a base de una economía Bíblica y aquellas que no lo hacen, para que puedan aumentar su apoyo a las primeras y discontinuar el apoyo a las últimas.
7. Trabajar para restaurar a las personas apropiadas la responsabilidad por las necesidades físicas de todos los miembros de la sociedad, en acuerdo con los tres niveles de esta responsabilidad revelados en las Escrituras: el individuo, la familia, y la iglesia y otras asociaciones voluntarias. Aquel que no quiere trabajar no debe comer (1 Tes. 3:10). El que rehúsa proveer por su propia familia ha negado la fe y es peor que un incrédulo (1 Tim.5:8). Y la iglesia que no provee por los pobres, particularmente aquellos de su propio pueblo de Dios, desobedece el mandamiento explícito de Dios (Gál.6:10).
8. Recordar a los individuos y la sociedad del principio de responsabilidad de rendir cuentas que gobierna el mundo, moralmente y físicamente: “No os engaños; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará. Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna. No nos cansemos, pues, de hacer bien; porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos. Así que, según tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe.” (Gál.6:7-10)

### **Pasos concretos**

Para alcanzar estas metas, nos comprometemos a los pasos siguientes:

1. Ejemplificar la mayordomía y la caridad en nuestras propias vidas.
2. Buscar posiciones en las comisiones de misiones y de apoyo social de nuestras iglesias, para guiarlas de acuerdo a los principios en este documento.
3. Influir nuestras iglesias para apoyar una economía Bíblica, y organizaciones que la enseñan y practican.
4. Enseñar cursos en iglesias sobre economía Bíblica.
5. Diseminar este documento tan ampliamente como podemos entre nuestros conocidos, en iglesias, y entre economistas profesionales y otros cristianos con un interés especial en la economía.
6. Preparar una versión anotada de este documento con referencias a literatura profesional que apoya sus proposiciones, y una bibliografía de lectura recomendada tanto para laicos como para especialistas en economía.

7. Escribir un libro basado en este documento que explicará y defenderá cada afirmación y negación detalladamente desde las Escrituras, la historia, la razón, y la experiencia moderna.
8. Fundar una Sociedad Americana para Ética Económica como un foro de discusión, desarrollo, aplicación, y diseminación de principios Bíblicos para la economía.
9. Llevar a cabo una conferencia nacional sobre economía cristiana.
10. Empezar con una revista mensual que describe y defiende los principios éticos y resultados prácticos en la economía como son expuestos en este documento y revelados en las Escrituras.
11. Influenciar en la legislación del Congreso y de los estados, para promulgar leyes consistentes con los principios Bíblicos de economía, y para repeler leyes que son inconsistentes con los principios Bíblicos de economía.
12. Oponernos públicamente a sistemas económicos antibíblicos, tales como el comunismo, el socialismo, el intervencionismo, el igualitarismo económico, y la teología de la liberación, por medio de cartas a los editores de publicaciones, artículos de opinión en diarios, y presentaciones orales ante instituciones que influyen en las leyes y la política.
13. Hacer esfuerzos especiales, enfocados, para disminuir la influencia del así llamado “socialismo cristiano”, el “estilo de vida simple”<sup>5</sup>, la “Izquierda Evangélica”, y otras ideas y movimientos parecidos, entre evangélicos, otros cristianos, y no cristianos.
14. Oponernos a enseñanzas económicas no bíblicas en la Sociedad Teológica Evangélica, la Sociedad Filosófica Evangélica, la Comunidad de Estudiantes de Teología, y otras organizaciones de eruditos cristianos, por medio de documentos originales, refutaciones, y una confrontación amable de cara a cara con aquellos que representan tales ideas durante reuniones de las organizaciones.
15. Preparar y publicar respuestas sanas a publicaciones cristianas que apoyan sistemas económicos no bíblicos.

<sup>5</sup> Nos referimos aquí particularmente al “estilo de vida simple” popularizado en libros tales como “Cristianos ricos en una época de hambre” (Ronald Sider 1984), y otros. Reconocemos que la Biblia condena la codicia, el descontento, y la avidez; y en cuanto un “estilo de vida simple” significa estar determinado a vencer estos pecados y la acumulación innecesaria de posesiones que resulta de ellos, es un principio apropiado de la vida cristiana.